

En el Decanato de la Facultad de Derecho, siendo las 11'00 horas del día 18 de diciembre de 2020, se reúnen los Doctores, D. Antonio Troncoso Reigada, como Presidente, D. Luis Ramón Ruiz Rodríguez, D. Jesús Sáez González, D. Jesús Verdú Baeza, y D. Carlos Varela Gil como Secretario, todos ellos miembros de la Comisión elegida en Junta de Facultad, para otorgar los Premios Extraordinarios correspondientes al curso 2019-2020 de las siguientes Titulaciones:

1. Grado en Derecho Jerez
2. Grado en Derecho (Sede Algeciras)
3. Grado en Criminología y Seguridad
4. Doble Título Derecho-ADE
5. Máster Acceso a la Abogacía
6. Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables.
7. Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.

Examinados los expedientes de los candidatos y de acuerdo con el Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo, para la concesión de los premios extraordinarios, se observan las solicitudes presentadas por:

**Grado en Derecho**

Lucía del Carmen Cantero Sánchez (8,81)  
María Sánchez Sánchez (8,90)

**Grado en Derecho (Algeciras)**

Alejandro Luque Iglesias (8,87)

**Grado en Criminología**

Andrea Juárez García (7,99)  
Aitana Suárez González de la Torre (8,20)  
Ana M<sup>a</sup> Ramírez Ganfornina (7,41)

**Doble Título Derecho-ADE**

Ana del Carmen Bruzón Sánchez (8,16)

**Máster de Acceso a la Abogacía**

Sergio de la Herrán Ruiz-Mateos (9,45)

**Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables**

Estibaliz Cabral Parra (9,05)

**Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones**

Ana Naranjo Merino (8,37)  
Ingrid Vande-Velde Morales (8,43)

Según consta en los datos académicos facilitados por la Secretaría del Campus, la calificación media de los expedientes de las alumnas candidatas **Dña. María Sánchez Sánchez** y **Dña. Lucía del Carmen Cantero Sánchez**, son las notas medias más altas del Grado en Derecho de Jerez y D.

**Alejandro Luque Iglesias**, la nota media más alta del Grado en Derecho de Algeciras, **Dña Aitana Suárez de la Torre**, y **Dña. Andrea Juárez García**, las más alta del Grado en Criminología y Seguridad, y **Dña. Ana del Carmen Bruzón Sánchez** la nota más alta del Doble título Derecho-ADE, **D. Sergio de la Herrán Ruiz-Mateos**, la más alta del Máster de Acceso en Abogacía, **Dña Estíbaliz Cabral Parra**, la más alta en el Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables, y **Dña. Ingrid Vade-Velde Morales**, la más alta en el Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.

En consecuencia y en aplicación al Reglamento UCA/CG04/2012 de 30 de marzo de 2012 esta Comisión propone la concesión de los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y Fin de Máster 2019-2020 a;

**Dña. María Sánchez Sánchez y Dña. Lucía del Carmen Cantero Sánchez**, Grado en Derecho Jerez

**D. Alejandro Luque Iglesias**, Grado en Derecho en Algeciras.

**Dña. Aitana Suárez de la Torre**, y **Dña. Andrea Juárez García**, Grado en Criminología y Seguridad.

**Dña. Ana del Carmen Bruzón Sánchez**. Doble Título Derecho-ADE

**D. Sergio de la Herrán Ruiz-Mateos**. Máster de Acceso en Abogacía

**Dña. Estíbaliz Cabral Parra**. Máster en Protección Jurídico Social de personas y colectivos vulnerables

**Dña. Ingrid Vade-Velde Morales**. Máster en Relaciones Internacionales y Migraciones.

En Jerez, a 18 de diciembre de 2020

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

**TRNCOSO  
REIGADA  
ANTONIO -  
31252079R**

Firmado digitalmente por TRNCOSO  
REIGADA ANTONIO - 31252079R  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-31252079R,  
givenName=ANTONIO,  
sn=TRNCOSO REIGADA,  
cn=TRNCOSO REIGADA ANTONIO -  
31252079R  
Fecha: 2020.12.21 11:05:36 +01'00'